



1. Municipalidad de
Vallenar

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCIÓN JURÍDICA**



**ALZAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE
DON (A) GUILLERMO SEGUNDO
SALAZAR CORTES.**

VALLENAR, 11 ENE. 2021

DECRETO EXENTO: N° 000072

VISTOS:

1. La solicitud de Alzamiento de Prohibición presentada por don (a) **NANCY DE LOURDES SALAZAR ALVAREZ**, en representación de don (a) **GUILLERMO SEGUNDO SALAZAR CORTES**, según se pudo acreditar con la documentación acompañada.
2. Que el plazo por el cual se constituyó la prohibición de gravar y/o enajenar el terreno, propiedad de don (a) **GUILLERMO SEGUNDO SALAZAR CORTES**, de 5 años, se encuentra vencido.
3. Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de mayo de 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de abril de 2017, los cuales Aprueban Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
4. Y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **ÁLCESE** la Prohibición de gravar y/o enajenar el terreno, constituida sobre el inmueble ubicado en [REDACTED] **Comuna de Vallenar**, actualmente [REDACTED] **Comuna de Vallenar**, e inscrito a [REDACTED] número [REDACTED] del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar del [REDACTED] como también en sus inscripciones posteriores.

La Prohibición de Gravar y/o Enajenar rola a [REDACTED]
[REDACTED] el Registro de Prohibiciones e Interdicciones de Enajenar ambas del
Conservador de Bienes Raíces de ValLENar.

2. **REDÚZCASE** a Escritura Pública el presente decreto.
3. **PROCEDASE** a pagar los gastos, que se originen en cumplimiento a lo ordenado en este Decreto, por la parte solicitante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIER VILLEGAS ALFARO
DIRECTOR JURIDICO

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control Interno.
- Archivo Of. Transparencia.
- Archivo Of. de Partes /



RECEPCION
13 ENE. 2021
DIRECCION JURIDICA